

**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

**MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 149**

<b>DE :</b> COORDINADORA UNIDAD SEP Srta: Rosario Orellana Monardes	<b>FECHA:</b>	26 de Marzo 2019
<b>A:</b> DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez	<b>REF.:</b>	Solicita Insumos de oficina (D-37 SEP).

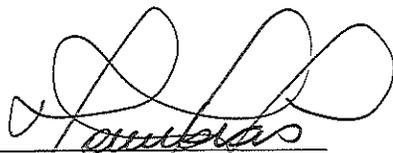
- 1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educativo "Escuela República de Bolivia D-37", solicita compra de materiales de Librería, para alumnos/alumnas del establecimiento.
- 2.- Esta Acción "Uso de TICS , recursos educativos y trabajo en el aula" Área PME Gestión Pedagógica Dimensión PME Apoyo al desarrollo de los estudiantes, el objetivo es velar por el cumplimiento de la cobertura curricular, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2019, se adjunta ordinario N° 040 con solicitud.
- 3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Karina Perez Saavedra  
Técnico SEP



Rosario Orellana Monardes  
Coordinadora Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jiménez  
Directora de Gestión y Planificación

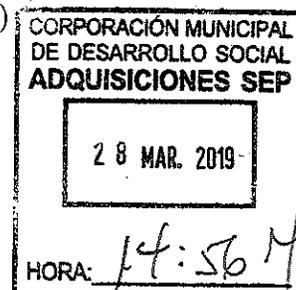


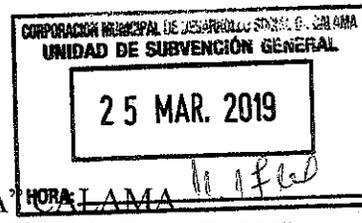
Jubitzza Tapia Pérez  
Directora Ejecutiva (I)

JTP/GCJ/ROM/kps  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP

**Xuxa San Martín Cortez**  
Adquisiciones SEP  
**COMDES CALAMA**

28 MAR 2019  
15:12 PM





ESCUELA D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA" CALAMA  
"ESC. DE EXCELENCIA ACADÉMICA, CON UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUDABLE"

ORD. : N°040  
ANT. : No hay  
MAT. : ENVIA SOLICITUD DE ORDEN DE REQUERIMIENTO LEY SEP 2019

Calama, 25 de Marzo del 2019.-

DE : SRA. GLADYS MORENO MORENO  
DIRECTORA ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"  
A : SRA. JUBITZA TAPIA PEREZ  
DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES

- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto Solicitud para orden de Requerimientos Ley SEP Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes correspondiente a nuestra Unidad Educativa.
- 2.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



**GLADYS MORENO MORENO**  
Directora Esc. D-37 "República de Bolivia"

GLMM/  
C.C.: Archivo Escuela.  
Fono / Fax: 2342494 –

## Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

<b>Establecimiento:</b> ESCUELA D-37, REPÚBLICA DE BOLIVIA			<b>RBD</b>	225-9
<b>Plan de Mejoramiento Educativo 2019</b>				
<b>Nombre de la acción:</b>		USO DE TICS, RECURSOS EDUCATIVOS Y TRABAJO DE EQUIPO EN EL AULA.		
<b>Dimensión PME:</b>		GESTIÓN PEDAGÓGICA	<b>Sub-Dimensión PME</b>	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
<b>Monto destinado a la Acción:</b>		\$ 25.000.000	<b>Monto destinado al Requerimiento (Aprox.)</b>	\$200.000.-
<b>Requerimiento SEP</b>				
<b>Solicita:</b>				<b>Cantidad</b>
	°	Lista de materiales de librería		***
	°	(se adjunta listado de materiales)		
	°			
	°			
	°			
	°			
<b>Descripción Técnica de la Acción</b>		<b>Fecha "para" el requerimiento:</b> 10 de abril 2019 Implementar la propuesta pedagógica del PEI, apropiando los principios pedagógicos, los lineamientos pedagógicos curriculares y el curriculum vigente de cada signatura para desarrollar un curriculum institucional que le permita a la escuela enriquecer las oportunidades de aprendizaje de los niños, avanzar hacia la excelencia académica y cumplir la misión institucional.		
<b>Descripción del requerimiento:</b>		La UTP es la encargada de velar por el cumplimiento de la cobertura curricular en los distintos niveles de enseñanza de nuestra escuela, ante esto, debe garantizar que los materiales solicitados por los profesores alcancen los objetivos planteados según los programas de estudio al interior del aula con nuestros estudiantes. El stock de materiales se realiza para trabajos en aula, actos, actividades académicas u otras planificadas según calendario escolar o cronograma anual.		